



FSIE DEFIENDE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES COMO PRINCIPIO FUNDAMENTAL DE UNA SOCIEDAD SOSTENIBLE, IGUALITARIA E INCLUSIVA.

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, el próximo 8 de marzo, la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza reivindica, un año más, la IGUALDAD REAL Y EFECTIVA entre mujeres y hombres como herramienta y principio fundamental para alcanzar una sociedad sostenible, igualitaria e inclusiva en la que no exista ningún tipo de discriminación o injusticia de género.

FSIE, firme defensor del diálogo y el consenso como motores del cambio, apoya todas aquellas iniciativas y propuestas orientadas a conseguir la igualdad de derechos entre mujeres y hombres y la eliminación de la brecha salarial y los mal definidos, por su solidez en la realidad, como techos de cristal. Objetivo fundamental para FSIE es la erradicación de todo tipo de discriminación o violencia de naturaleza machista, que se agrava, aun más si cabe, en los colectivos más vulnerables como son las mujeres con discapacidad y en riesgo de exclusión. La educación es el mejor instrumento para eliminar la violencia de género y la discriminación y los profesionales debemos contribuir con generosidad y compromiso a este necesario objetivo trabajando y educando en la igualdad.

Como organización sindical comprometida con la mejora de las condiciones de los profesionales de la educación, docentes y no docentes, somos conscientes y beligerantes con las desigualdades que revelan las cifras. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, las mujeres representan el 97,6% de las plantillas de Educación Infantil, el 81,1% de la Educación Primaria y el 81,71% de los centros de atención a personas con discapacidad. En niveles superiores nos encontramos con que, en las universidades por ejemplo, su porcentaje entre el personal docente e investigador se reduce a un 35,55 %, y se desploma hasta el 20,88 %, si hablamos de catedráticas.

FSIE, fiel a sus valores, considera fundamental que todos los agentes implicados colaboremos para conseguir un sistema educativo plural, diverso y dinámico que, respetando la libertad de elección, responda a las necesidades de aquellas que suponen el 50,97 % de la sociedad española, educando en principios como la equidad, la importancia de los cuidados o la corresponsabilidad.

Para ello FSIE pide a las administraciones públicas y agentes políticos que desarrollen e impulsen planes de igualdad en todos los sectores y empresas, así como políticas sociales que equiparen los derechos de mujeres y hombres garantizando su acceso al mercado laboral en igualdad de oportunidades. Es una realidad contrastada que los permisos y excedencias para cuidado de familiares son mayoritariamente solicitados por mujeres, así como las bajas por maternidad, permisos de lactancia y reducciones jornada, siendo éstas condiciones que afectan negativamente tanto a los salarios como a las bases cotización y las pensiones de jubilación.



Creemos que un país en el que, según revela el Informe Pisa 2015, las niñas se creen menos capaces que los niños a la hora de alcanzar objetivos que requieran habilidades científicas debe fijar como objetivo irrenunciable a corto plazo construir un sistema educativo que garantice la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, pues solamente así seremos capaces de hacer frente a los desafíos sociales, económicos y políticos de las sociedades del futuro. FSIE considera necesaria la formación y concienciación de los profesionales del sector para que contribuyan decisivamente a romper los roles de género imperantes, incluyendo referentes femeninos, sobre todo en campos tan minoritarios como la Ciencia, la Investigación y la Tecnología.

Para el próximo día 8 de marzo, FSIE no convoca ni se adhiere a ninguno de los manifiestos que llaman a la huelga general. Como sindicato mayoritario en la educación concertada, privada y de atención a las personas con discapacidad, no podemos compartir espacio ni mensajes con otras organizaciones que defienden en sus textos de convocatoria una educación única, pública y laica, excluyendo a las más de 200.000 mujeres y hombres que componen nuestro sector y cuyos intereses representamos. No obstante, como no puede ser de otra forma, respetamos la libertad de nuestras afiliadas y afiliados para decidir secundar o no la convocatoria de huelga de manera acorde a sus principios e ideales democráticos.

En FSIE concebimos la igualdad entre mujeres y hombres como parte esencial para el desarrollo social y por ello queremos instar a nuestras afiliadas y afiliados y al conjunto de profesionales de la educación y la atención a personas con discapacidad, a desarrollar en sus centros programas y actividades que desarrollen valores orientados a fomentar dicha igualdad. Crear espacios que permitan al alumnado reflexionar sobre el papel de la mujer en la sociedad, las dificultades que afrontan y las posibles soluciones es una necesidad social y una responsabilidad de todo el sector educativo, no solo en el Día Internacional de la Mujer sino a lo largo de todo el año.

Es importante recordar que el Día Internacional de la Mujer debe ser una fecha dedicada a reivindicar su papel como agente social generador de cambio y a la búsqueda de nuevas soluciones y enfoques que permitan la incorporación igualitaria de sus experiencias e ideas a las innovaciones que gradualmente transforman nuestras sociedades. Si queremos realmente avanzar en igualdad, eliminar las barreras y conseguir los objetivos incluidos por Naciones Unidas en la llamada Agenda 2030 para el desarrollo sostenible no podemos seguir construyendo el futuro de espaldas a las necesidades, derechos y libertades de las mujeres y niñas.